

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL

Mes	Septiembre 2025
Nombre	Romina Silva González.
RUT	
Profesión	Psicóloga
Departamento	De Defensoría a Víctimas
Programa Social	Defensoría PRO Víctimas 2025
Período del Contrato	1 de Enero de 2025 – 31 de Diciembre 2025.
Función que desempeña	Psicóloga.

Actividades efectuadas en el mes:

- 1.- Asistencia a víctimas en Respuesta Psicológica Inmediata:**

Durante el mes de septiembre 2025, asistí a 1 (un) caso de respuesta psicológica inmediata en modalidad diurna, cuyos objetivos fueron:

 - Intervención psicológica en S.S
 - Acompañamiento en primeras diligencias
 - Evaluación de Riesgo de revictimización
 - Entrega elementos y/o medidas de Protección (Cambios de chapas; Punto fijo y Patrullajes especiales).

En dichas intervenciones, realicé el informe correspondiente a la asistencia de un suicidio, los que actualmente se encuentran en el software de registro de la Defensoría PRO Víctimas con carácter de **confidencial**.
- 2.- Seguimiento telefónico/presencial a víctimas de delitos:**

Durante el mes de septiembre 2025, realicé 20 (veinte) gestiones de seguimiento de casos, cuyo objetivo central estaba en:

 - Contacto telefónico / Visita para evaluar estado emocional posterior al delito
 - Evaluación para Asesoría y/o Representación Legal
 - Evaluación de pertinencia de psicoterapia
 - Seguimiento de la utilidad de medidas preventivas y de protección indicadas
 - Gestión de necesidades con la red municipal.
- 3.- Sesiones de psicoterapia realizadas a víctimas de delitos:**

En este período, realicé 37 (treinta y siete) sesiones de psicoterapia, correspondiente a 18 (dieciocho) víctimas que se encuentran activas en nuestro programa. Los procesos responden a distintos tipos de delitos, edades y complejidades propias del proceso psicoterapéutico.

Toda la información de dichas sesiones, al ser **confidencial**, se encuentra registrada en el software de la Defensoría PRO Víctimas, cuyo acceso es restringido.
- 4.- Reuniones de supervisión clínica de casos complejos:**

Semanalmente, se realizó con el equipo psicológico, un exhaustivo análisis de las estrategias psicológicas utilizadas en la intervención terapéutica. En estas reuniones, se supervisan alrededor de 4 (cuatro) casos, donde cada profesional expone su intervención, a través de una ficha de supervisión, que es enviada previa a la instancia de reunión.

Durante este mes se realizaron 4 (cuatro) reuniones, supervisando esta profesional, a 4 (cuatro) usuarios/as. En esta instancia realicé una exposición exhaustiva de una víctima indirecta por un caso de abuso sexual en la cual los profesionales generaron una retroalimentación clínica.

Por otra parte, el asesor metodológico don Elías Escaff realizó una capacitación al equipo psicosocial en torno a la temática de retractación en niños, niñas y adolescentes.

5.- Supervisiones Individuales con coordinación:

De manera individual, se realiza semanalmente, un espacio de supervisión con el coordinador don Maximiliano Wildner de la Defensoría PRO Víctimas, donde se plantean inquietudes a nudos críticos a solucionar de los distintos casos de atención.

Durante este mes asistí a 4 (cuatro) supervisiones individuales, de una hora aproximadamente cada una donde evaluamos el proceso de intervención en el que se encuentra cada caso y las proyecciones de egreso de los/as pacientes. Además, se efectuaron las derivaciones de nuevos casos para su ingreso.

6.- Reuniones de coordinación Equipo Defensoría PRO Víctimas.

Semanalmente, los días miércoles de 15:00 a 16:30 horas, se realizó la reunión de coordinación y supervisión de casos psicosociojurídicos en conjunto con todos los profesionales de la Defensoría PRO Víctimas. En esta instancia, se revisan los casos de mayor complejidad, se coordinaron acciones entre los diversos profesionales y se acordaron estrategias de intervención legales, psicológicas y sociales, para dar respuesta a las dificultades propias de los casos más complejos que se atienden el programa. Este espacio es liderado por el encargado de la Unidad, y supervisado por el asesor técnico metodológico. Durante el mes asistí 4 (cuatro) reuniones de coordinación.

7.- Actividades territoriales con centro comunitarios y población vulnerable.

Generar espacios de encuentro y capacitaciones. En esta instancia, se asistió en conjunto con el abogado Maximiliano Donoso y la trabajadora social Muriel Urria a 1 (una) charla dirigida a estudiantes del colegio Internacional SEK, con la finalidad de abordar temáticas como: Ley de responsabilidad penal adolescente, delitos sexuales y ley 20.000.

Firma prestador de los servicios
Romina Silva González



El Director de Seguridad Pública de la Municipalidad de Las Condes, que firma al pie del presente informe, certifica que la Sra. Romina Silva González RUT: [REDACTED], y acredita fehacientemente que dio cabal cumplimiento durante el mes de **SEPTIEMBRE de 2025**, a la función a honorarios para la cual fue contratada de acuerdo al respectivo contrato a honorarios, con cargo al Programa Defensoría PRO Víctimas 2025.

Asimismo, apruebo el Informe Mensual, presentado por la Sra. Romina Silva González correspondiente a las actividades realizadas para dar cumplimiento a su función objeto de su contratación, de fecha 20 de diciembre del 2024, aprobado mediante Decreto Alcaldicio N°4579/P2024, de fecha 31 de diciembre de 2024, el que fue revisado en forma exhaustiva y conforme a su función por el suscrito y declaro como Supervisor del contrato ser el único responsable de dicha aprobación para todos los efectos de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, siendo toda la responsabilidad con carácter de excluyente de este supervisor, ya sea que esta se origine en la ejecución de la función conforme al contrato; en la fidelidad del contenido del Informe Mensual del mes de **SEPTIEMBRE de 2025, de todos los antecedentes que se acompañan por el servidor a honorarios; así como en la correcta verificación de que el contenido de dicho informe es de completa autoría de la Sra. Romina Silva González.**

Nombre Director de Seguridad Pública.	Christian Bolívar Romero
Firma y timbre Director de Seguridad Pública.	 

Las Condes, octubre de 2025.